

LA COMPLEJA CONSTRUCCIÓN DE LA “EUROPA” SUPERPOTENCIA

Una aportación al debate sobre la Constitución Europea y en torno a sus resistencias

Ramón Fernández Durán
Miembro de Ecologistas en Acción

Índice

Un avance necesario de un proyecto más vasto (Presentación)

La Constitución Europea para nada es un capítulo cerrado, tan sólo ha empezado

Principales hitos de la gestación y evolución de la “Europa” del capital

De la CEE a la UE superpotencia mundial (Roma, 1957- Roma, 2004)

La Constitución Europea y el Mundo post 11-S

Una respuesta a los retos y necesidades de una UE cada día más amplia

- La difícil digestión de la ampliación al Este de la UE
- Colapso bursátil, 11-S, guerra contra Irak y división de “Europa”
- La Constitución Europea en el mar encrespado de un Occidente dividido
- La difícil legitimidad y estabilidad de una “Europa (cada día más amplia y) a distintas velocidades”
- La entrada de Turquía marca(rá) un antes y un después en la expansión de la UE
- Dificultad de construir un imaginario común “europeo” (salvo el del miedo)
- Crisis del “nuevo espíritu del capitalismo” y auge de nuevas resistencias
- Una nueva “Europa” de Estados en red, reforzados, transnacionalizados y endurecidos
- El “proyecto europeo”: cabalgando del “dominio dulce” al “dominio fuerte”
- ¿Hacia el fin del Estado y la “Europa” (formalmente) democráticos?

Bibliografía

A Fernando y Carlos, presos durante meses en Salónica bajo acusación de “terrorismo” por protestar contra la cumbre de la UE, que quedaron finalmente en libertad tras 55 días en huelga de hambre y una fuerte campaña de solidaridad internacional

Un avance necesario de un proyecto más vasto (Presentación)

La Constitución Europea para nada es un capítulo cerrado, tan sólo ha empezado

“Hoy, los españoles hemos tenido el honor de ser los primeros en votar la primera Constitución Europea de la historia (...) Ha sido un éxito en el camino de llevar a España al corazón de Europa. En ese viaje hoy se ha cumplido una etapa decisiva, y he sentido el apoyo y el aliento de millones de personas de todos los colores políticos (...) Los españoles nos incorporamos tarde, muy a nuestro pesar, a la construcción europea. Y Europa durante estos últimos veinte años ha estado a la altura de nuestras esperanzas (...) Hoy ocho de cada diez españoles que han acudido a las urnas han votado a favor de la Constitución. Han manifestado pues un Sí claro y rotundo. Este voto afirmativo es una forma de decir a Europa: gracias. Hoy, los españoles hemos hecho historia de Europa (...) E invitamos al resto de Europa a seguir el camino trazado por España”

Discurso de José Luis Rodríguez Zapatero, en la noche del 20 de febrero de 2005, tras la celebración del referéndum sobre la Constitución Europea

Este texto ha surgido a partir de otro bastante más amplio sobre la “construcción europea”, en preparación por el autor. La historia de ese proyecto de más largo y extenso alcance surgió a raíz de un artículo mío para la revista Archipiélago (“¿Marte versus Venus, o dólar versus euro? La Constitución Europea: la dificultad de convertir a la Unión Europea en una superpotencia -que respalde el euro-”), en otoño de 2003. En esa época, también, inicié un recorrido hospitalario-sanitario intenso para hacer frente a un tumor maligno que se cruzó en el camino. Y como de todo se aprende, y cualquier situación se puede aprovechar, decidí emplear parte del tiempo que me veía obligado a tomarme para cuidarme, en embarcarme poco a poco en la realización de un libro de reflexión crítica sobre el “proyecto europeo”. Un libro que pretende ser algo así como un análisis del largo camino histórico recorrido para la construcción de la “Europa” del capital, y de las resistencias a su despliegue, así como una propuesta acerca de la necesidad de deconstruir el “proyecto europeo” para conseguir un mundo más justo y sustentable. Los temas a tratar en ese futuro libro serán muy diversos: el rapto a lo largo de la Historia de Europa por el capital; los porqués del inicio de la construcción del “proyecto europeo” y de su evolución; la forja de la UE, con el Mercado Único y la moneda única como hitos claves del proceso; el mundo post-11-S, una nueva amenaza para una UE cada vez más amplia, que acentúa su proyección hacia el Este; el dólar y el euro, frente a frente ya, y a cara de perro; la inviabilidad e insostenibilidad a medio y largo plazo del “proyecto europeo”; y la necesidad pues de la lucha contra el mismo y de su desmantelamiento, es decir, de la deconstrucción de “Europa”, trascendiendo también los Estados-nación que la componen, con el fin de abrir nuevas vías de transformación político-social desde abajo, en el camino hacia un modelo más en equilibrio con el entorno ambiental y con el resto del planeta. Como este ambicioso

proyecto va para largo, y como en el *interim* irrumpió, entre otras cosas, el referéndum sobre la Constitución Europea, he contemplado la conveniencia de entresacar, puliéndola, una parte del mismo para exponerla antes a la luz. La razón fundamental de esta decisión es que pensaba que esta parte tenía contenido en sí misma, y que podía aportar algo en este periodo (2005-2006) marcado por el debate en torno a la Constitución Europea, y por la necesidad de su ratificación en toda la UE, así como de cara al futuro marcado por ésta.

Un breve resumen del contenido de este libro

El cuerpo principal de esta publicación aborda pues la elaboración de la Constitución Europea en el mundo post 11-S, esto es, la metamorfosis de la “construcción europea” entre el inicio del nuevo milenio y el momento actual, como resultado no sólo de sus propias necesidades internas, derivadas de una nueva expansión (en este caso hacia el Este) sin precedentes, de difícil digestión, sino condicionada también por los cambios bruscos que se están produciendo en el marco del nuevo capitalismo (financiero) global. Los atentados contra las Torres Gemelas no sólo nos han adentrado en un nuevo contexto geopolítico mundial, marcado por una actuación marcadamente unilateral de EEUU, sino que la fuerte crisis bursátil (2000-2003), y las medidas que se toman para paliarla, así como la creciente rivalidad dólar-euro, están agravando también la división dentro de Occidente. División que se acentuó aún más con ocasión de la guerra contra Irak, que provocó la escisión de “Europa” (“vieja” versus “nueva”, según Rumsfeld). Es en este contexto en el que se elabora la Constitución Europea. Una Constitución que pretende blindar y profundizar la “Europa” neoliberal en marcha desde el Mercado Único y el Tratado de Maastricht, al tiempo que intenta la construcción político-militar de una “UE a distintas velocidades”, para convertirla en una superpotencia mundial de nuevo cuño. Una superpotencia postmoderna de Estados funcionando en redes de distinta densidad institucional. Son estos últimos aspectos, es decir, la creciente dimensión político-militar de este “objeto político no identificado” que es la UE, en esta nueva etapa que entra con la Constitución en ciernes, la que se analiza fundamentalmente en el cuerpo principal de este libro. Esta **profundización** del “proyecto europeo” (como se conoce en el argot comunitario) se hace (se tiene que hacer) al mismo tiempo que se sigue **ampliando** el mismo, de ahí su enorme complejidad, azuzada también por las tensiones internas que se han visto agudizadas por la actitud de EEUU hacia “Europa”, y sus vínculos con determinados Estados miembros. Y todo ello se produce en una situación marcada por una gran crisis de legitimidad de las instituciones comunitarias, y una acusada dificultad para construir un imaginario común europeo, que posibilite la creación de un “patriotismo comunitario”. De ahí, esta necesidad de crear un nuevo “patriotismo constitucional europeo”, de difícil gestación. Es por ello por lo que el “proyecto europeo” se tiene que sustentar forzosamente en unos Estados cada vez más reforzados, transnacionalizados y endurecidos, los que mantienen todavía una mayor legitimidad de cara a sus poblaciones y los garantes del orden interno. Poco a poco, la UE está cabalgando de formas de “dominio dulce” a formas de “dominio fuerte”, que se irán reforzando con una Constitución que pretende la creación de una “Europa” superpotencia mundial, una de cuyas funciones es el respaldo del euro. Detrás de una moneda que intenta convertirse en una divisa de reserva mundial, y poder llegar a desplazar, en su caso, la hegemonía global del dólar, tiene que haber un poder político-militar que la sustente. En todas estas complejas cuestiones intenta adentrarse este texto.

Pero los aspectos económico-monetario-financieros del periodo 2000 hasta la actualidad, si bien se mencionan tangencialmente a lo largo del texto, no se abordan de forma específica en él, pues serán objeto de un análisis más pormenorizado en uno de los capítulos del libro en preparación. En especial el tratamiento de la creciente rivalidad dólar-euro, que está acentuando las tensiones intercapitalistas entre las dos orillas del Atlántico Norte. En sus pocos años de existencia, el euro se ha convertido ya, a pesar de su debilidad inicial y del magro desarrollo político-militar del “proyecto europeo”, en un serio adversario del dólar a escala mundial. Y no tanto por mérito propio, sino porque el dólar ha empezado a entrar en una crisis que se aventura profunda. La administración Bush, con su abierto giro unilateral y belicista, ha pretendido apuntalar la primacía mundial del dólar a escala planetaria *manu militari*. Pero esa estrategia está dejando de funcionar, es más, esa deriva, enormemente costosa, puede precipitar la caída del dólar. De hecho, la hegemonía mundial del dólar se ha empezado ya a desmoronar. Y la primacía del dólar a escala planetaria es un elemento clave para el ejercicio de la hegemonía global de la hiperpotencia. Se abre pues un futuro lleno de interrogantes, que es preciso saber descifrar para poder orientar nuestra actuación en este contexto. Para las personas interesadas, algunas de estas cuestiones se avanzan ya en una publicación más actualizada y completa del artículo que en su día publicó Archipiélago (ver Fdez Durán, 2004).

Por otro lado, con el fin de poder situar mejor este periodo de la “construcción europea” (2000-2005), como parte de una dinámica histórica de trayectoria más larga, me pareció oportuno incluir un pequeño texto que pudiera servir de introducción: “Principales hitos de la gestación y evolución de la ‘Europa’ del capital. De la CEE a la UE superpotencia mundial (Roma, 1957- Roma, 2004)”¹. Un avance de cuestiones que se abordan asimismo, más ampliamente, en el libro en preparación. Así pues, en este texto se trata muy sintéticamente la evolución del “proyecto europeo” en sus casi cincuenta años de existencia, es decir, sus principales etapas, así como se apuntan las circunstancias en las que surge y las razones a las que respondió su creación, que han marcado todo su devenir. Se señalan asimismo las transformaciones que a lo largo de todo este periodo han experimentado las tensiones entre EEUU y el “proyecto europeo”, condicionadas hasta la década de los noventa por el conflicto entre bloques, con el fin de poder enmarcar y entender en toda su complejidad las rivalidades intercapitalistas de estos últimos años. Tensiones que fueron azuzadas claramente por el gobierno Aznar, que cumplió un papel clave en la división de “Europa”, como se señala en el texto principal, y que provocó (junto con Polonia) el bloqueo de la aprobación de la Constitución Europea en la cumbre del Consejo Europeo de diciembre de 2003. En ese momento todo el proceso “constitucional” parecía a punto de descarrilar. Una crisis sin precedentes del “proyecto europeo”. Algunos países, en concreto Francia y Alemania, con el apoyo *a posteriori* de la Comisión Europea, llegaron a amenazar con que, caso de no aprobarse la Constitución, tirarían por la vía de en medio y crearían un núcleo duro que avanzaría sin el lastre de los que no quieren conseguir una mayor integración. Una vía enormemente problemática y arriesgada, pues implicaba romper con las reglas del juego comunitario. Posteriormente, los trágicos acontecimientos de Madrid del 11-M, y los tres vertiginosos días posteriores en todo el Estado español, de fuerte movilización social, que conmovieron a Europa y al mundo entero, y que desembocaron en el cambio de gobierno del 14-M, crearon las condiciones que permitieron desbloquear la aprobación de la Constitución en el Consejo Europeo de junio de 2004, y su ratificación final intergubernamental en octubre de 2004 en Roma. Si bien, la aprobación definitiva

¹ Una versión más escueta de dicho texto salió publicada en un número especial de las revistas Libre Pensamiento, La Lletra A y Ecologista dedicado a la Constitución Europea, de enero de 2005.

de la nueva Carta Magna de la UE ampliada puede ser un camino muy complejo, como más tarde se apuntará.

España, en la vanguardia de “Europa”

José Luis Rodríguez Zapatero, y su gobierno, ha(n) cumplido un papel determinante en volver a situar la Constitución Europea en los rieles que van a marcar el futuro de la UE. Y, además, el nuevo gobierno español se brindó a hacer de España el primer Estado de la UE en someter a consulta popular su ratificación. “Los primeros en Europa”. Con el desbloqueo de la Constitución y con este gesto de “democracia popular” el gobierno Zapatero pensaba volver a recomponer el compromiso español con la “construcción europea”. El presidente del gobierno valoraba sin duda que, con dicha decisión, podía influir en el proceso de ratificación a escala de la Unión de la Carta Magna. Zapatero sabía que iba a ganar por goleada, y que España podía ser un ejemplo para toda “Europa”, lo único que le preocupaba era el nivel de abstención. Además, de esta forma y como de hecho ocurrió, su actitud podía influir decisivamente en la postura del Partido Socialista Francés de cara al delicado referéndum constitucional que Chirac ha convocado para mayo de este año. Un referéndum sobre el que planea la amenaza del posible triunfo del “No”. Y de paso intentaba aprovechar todos estos pasos para demandar un mayor protagonismo en la Unión, que se concreta en la construcción de un nuevo eje de influencia comunitaria en el que España se alía (de forma subordinada, por supuesto) con Francia y Alemania, algo que también en gran medida ha conseguido (por ahora). La España de Zapatero quiere hacer valer, además, la proyección adicional que le permite ejercer a la UE sobre toda América Latina, a causa de la lengua común y sus lazos culturales e históricos (coloniales).

El “europeísmo” de la opinión pública española es algo de sobra conocido. España siempre ha estado a la cabeza de todas las encuestas del Eurobarómetro, que miden la identificación de las distintas poblaciones comunitarias con el “proyecto europeo”, si bien en los últimos tiempos esta adhesión, hasta ahora casi inquebrantable, está experimentando una flexión a la baja. Y no podía ser de otra forma. Durante mucho tiempo, en el Franquismo, “Europa” había sido la referencia democrática, y además su modelo era un símbolo a imitar para alcanzar su “alto nivel de vida” y su extensa cobertura social. Es más, ha existido históricamente una conciencia en los sectores ilustrados autóctonos de que el Estado español había quedado atrasado en su desarrollo, por haberse descolgado en su día del devenir capitalista principal de Europa, desde las guerras de religión. Todo ello ha ido gestando históricamente el mito de “Europa” por estos lares. Así, cuando se aprobó el ingreso en la Comunidad Europea, en 1985, no hubo ningún voto en contra en el Parlamento español. Hasta el PCE votó a favor (IU no existía por aquel entonces). Y en 1992, cuando se vota en la misma cámara el Tratado de Maastricht, tan sólo hubo dos votos en contra, los de HB. IU repartió sus votos entonces entre el “Sí” y la abstención. La mayoría, pues, que se consiguió fue verdaderamente abrumadora. El proyecto de las elites españolas y “europeas” era deseado también por la población del Estado español y refrendado casi en bloque, sin fisuras, por sus representantes políticos. Un caso único en la “Europa” de esa época, en la que dicho Tratado sometido a referéndum era rechazado (en primera instancia) por la población danesa, y en donde los “Noes” de una consulta similar en Francia alcanzaron el 49%. En Gran Bretaña se tuvieron que podar elementos claves del Tratado (y que se aceptara por la Unión) para que finalmente el parlamento de Westminster diera un complicado “Sí”. Y los referendos que se realizaron en 1994 para el acceso de Austria, Finlandia y Suecia a la “Europa de los Quince”, en base al Tratado de Maastricht, se

saldaron con una oposición a la UE muy fuerte (37% en Austria, 43% en Finlandia y 49% en Suecia; en Noruega triunfaría el “No” por casi el 52%, y quedaría fuera de la Unión).

Zapatero, que podía haber ratificado la Constitución Europea directamente en el Parlamento, donde hubiera conseguido un apoyo aproximado del 90% (las adhesiones políticas incondicionales al “proyecto europeo” van mermando), decidió jugar el papel de alumno aplicado de la Unión. Sin embargo, quizás no supo prever que iba a estar más solo de lo que esperaba en el apoyo del “Sí”. El PP, aunque formalmente pedía el voto afirmativo (las principales fuerzas económicas y financieras no le permitían defender otra opción), bajo cuerda propiciaba el “No” (apoyado por la COPE) y también la abstención (con la ayuda en este caso de la Iglesia). Además, en las elecciones europeas de junio de 2004 la asistencia a las urnas ni siquiera llegó al 46%. “Europa” no moviliza (ya) activamente a la ciudadanía, pues una parte considerable de ella sufre en carne propia las políticas neoliberales que parten de la Unión, y sus políticas de ajuste y reestructuración. El pánico cundió entonces en el partido del gobierno. Se temía una situación parecida a la que tuvo lugar cuando el referéndum de la OTAN (1986). Una consulta arrancada al gobierno por un potente movimiento pacifista-antiimperialista que preconizaba el “No” (en base al “OTAN NO, BASES FUERA”). Alianza Popular llamó, en ese caso directamente, a la abstención. La participación entonces fue del 59,4%, pero Felipe González sacó adelante, no sin un enorme esfuerzo, el apoyo ciudadano (con condiciones) a la Alianza Atlántica; el “No” se situó en aquella ocasión en torno al 40%, y ganó en Cataluña, “País Vasco”, Navarra y Canarias. Pero el coste político fue muy alto, pues en el camino el PSOE se dejaría unos tres millones de votos en las siguientes legislativas, que fueron a parar en muy gran medida a la nueva IU, coalición que se crea a partir del movimiento anti-OTAN y del PCE. Curiosamente, uno de los argumentos que utilizó Felipe González para convencer al “pueblo español” de las pretendidas bondades de la OTAN, fue vincular el ingreso en la Alianza con el ingreso en la Comunidad Europea (que se había producido poco antes), pues había que estar a las “duras” y las “maduras”, si se quería formar parte del núcleo duro de Occidente.

Finalmente, el resultado del referéndum de la Constitución Europea arrojó (como era de esperar) casi un 77% de “Síes”, y el 17% de “Noes” (con un elevado voto en blanco, relativo, el 6%), pero la participación fue aún más reducida que en las elecciones europeas, tan sólo el 42%; la más baja de cualquier consulta electoral en los casi treinta años de democracia. Sin embargo, el gobierno ha podido vender mediáticamente como un “éxito”, en gran medida, lo que es un fracaso sin paliativos, diciendo que la participación había estado cercana a la de las últimas elecciones “europeas”, y resaltando de forma especial el abultado voto afirmativo relativo (ver cita de inicio). Pero tan sólo algo más de tres, de cada diez potenciales votantes, ha apoyado la Constitución. A pesar de todo, el PSOE logró salvar los muebles interna y externamente. El PP no pudo lanzarse abiertamente a la yugular del gobierno, como deseaba, aunque pregonó a los cuatro vientos el alto nivel de abstención habido, y en “Europa” el resultado se pudo vender en general también como un “éxito”, si bien muchos medios resaltaban la enorme apatía electoral. Todo el mundo, por el momento, había salvado la cara. Hasta IU, que tardó en decantarse finalmente por el “No”, no sin divisiones internas, se apuntaba en gran medida los votos de rechazo a la Constitución, cuando un importante número de sus votantes había depositado un “Sí” en las urnas.

Pero analicemos de forma sintética los resultados de la consulta popular, y cómo queda verdaderamente el patio (“español” y “europeo”) después de esta primera “batalla” constitucional popular. Los porcentajes más altos del “No” se dieron en

Cataluña (25%) y especialmente en el “País Vasco” (33%) y Navarra (29%), donde gran parte de los sectores nacionalistas propugnaban el rechazo a la Constitución². Pero curiosamente en esos mismos territorios los porcentajes de participación fueron también los más bajos de todo el Estado (41% en Cataluña, 39% en el “País Vasco” y 41% en Navarra). Madrid estuvo también por encima de la media estatal en el voto “No”, por otras razones (muchos votantes del PP apoyaron el voto negativo), y asimismo mostró un nivel algo más alto de abstención que el conjunto de España. Y de todas las provincias peninsulares, Guipúzcoa fue en donde más gente votó “No” (41%), pero asimismo donde la abstención fue más abrumadora (sólo el 36% de participación). Es decir, el voto “No” y la abstención se concentraron en general en los territorios más altamente urbanizados, especialmente en aquellos espacios metropolitanos fuera de las regiones objetivo 1³, que reciben el grueso de las ayudas comunitarias. En las regiones objetivo 1, es decir, el mayor parte de la “España” mediterránea e interior, incluida curiosamente Galicia (donde el BNG propugnaba el “No”, sin conseguir arrastrar a sus electores), el “Sí” fue más elevado que la media estatal, destacando Andalucía, Extremadura y Canarias (con los porcentajes más altos: 83%, 85% y 86%, respectivamente), y la participación también. Baleares fue con mucho la comunidad autónoma con índice más elevado de abstención, con sólo el 33% de participación. Por último, de acuerdo con un sondeo, la abstención fue mayoritariamente juvenil, tan sólo votó el 27% de la población entre 18 y 24 años, y el 31% entre 25 y 39 años. Y la participación fue más acusada, dentro de la atonía reinante, especialmente entre la población mayor de 55 años. ¿Qué lectura rápida cabe hacer de estos resultados? (EL PAÍS, 21-2-05 y 17-3-05).

En primer lugar, destacar que el mayor apoyo a la Constitución y la participación se concentraron en la “España” regada por los fondos estructurales comunitarios, aunque ésta en gran medida (sobre todo la “interior”) esté envejecida y pierda población. Es decir, carezca de un futuro claro, especialmente si desaparecen las ayudas de Bruselas. Pero bueno, es la población de más edad, es decir, la que se ha beneficiado principalmente, directa o indirectamente, de este maná, la que más ha acudido a las urnas para decir “Sí”. Esto es, allí donde existe (por ahora) una riada de euros, con todas las relaciones político-sociales y clientelares que ello genera. Una “paz social subvencionada”. Por otro lado, como hemos señalado, el menor apoyo relativo a la Constitución se ha reflejado en los territorios metropolitanos, en general los espacios más “jóvenes”, más azotados por la precariedad laboral y la exclusión, así como por la carestía espectacular de la vivienda, y en donde el volumen de ayudas de Bruselas es bastante más limitado. Parecería como si existiese una creciente conciencia en estos territorios de que la movilidad social ascendente (para los más jóvenes), que ha marcado la evolución de la población española en la segunda mitad del siglo XX, especialmente a sus sectores urbano-metropolitanos, en fuerte crecimiento en ese periodo, fuera ya, desde hace algunos años, cosa del pasado. Y eso a pesar de la euforia en que parece instalada, sobre todo para algunos, la economía española en los últimos tiempos.

Veinte años en “Europa”. Un modelo “exitoso”, pero frágil e insostenible.

² ERC, EA y el mundo de Batasuna pedían el “No”. PNV y CiU, después de ciertas dudas iniciales, acabaron propugnando el Sí, aunque una parte de sus votantes parece que se decantaron por el “No”.

³ Las que tienen una renta media *per capita* inferior al 75% de la de la “Europa” de los Quince: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.

Desde que España ingresó en la CE, en 1986, y se abrió aún más al capitalismo global, su crecimiento ha sido en general bastante intenso, sobre todo si se compara con los países del resto de la UE a 15 (salvo Irlanda), quitando el periodo 1993-1997. La economía española ha sufrido en veinte años un vuelco espectacular, la segunda “gran modernización” del siglo XX, superando con mucho el inicio de apertura a la Economía Mundo del Plan de Estabilización de 1959, y su posterior acercamiento adicional al “proyecto europeo” (Acuerdo de Asociación) durante el Franquismo. El proceso de urbanización-metropolitanización se ha disparado, el mundo rural tradicional ha desaparecido prácticamente, acosado por la PAC (80% del territorio español pierde población), al tiempo que crecían nuevos territorios agroexportadores (Almería, Murcia, Huelva, etc), la terciarización ha sido muy acusada (sobre todo en las grandes conurbaciones), el peso industrial en el PIB ha decrecido sustancialmente, el turismo ha progresado a toda máquina aportando sus divisas a la economía española, y la inversión extranjera directa ha acudido en tropel al territorio español. Todo ello ha hecho que la capacidad de consumo se acrecentara enormemente para amplios sectores sociales, que el nivel de motorización haya explotado, y la movilidad por carretera y aérea también, y que más de tres millones de inmigrantes hayan venido a España a aportar su “trabajo vivo” a precio de saldo (sin costes previos, ni posteriores, en general, para la sociedad y el Estado), con el fin de impulsar aún más activamente la economía, en los trabajos más duros, y garantizar las tareas domésticas y el cuidado de ancianos; de ellos en torno a un millón están todavía “sin papeles”. En paralelo, surgían importantes empresas transnacionales “españolas”, al calor de los procesos de privatización de los antiguos monopolios públicos, con una muy importante capacidad de proyección exterior, sobre todo a raíz del ingreso en el euro. Nos hemos convertido, pues, en tan sólo dos décadas, en un país de “nuevos ricos”. Pero bajo esta superficie “idílica”, se oculta una precariedad creciente para sectores sociales en ascenso, y sobre todo para los jóvenes y las mujeres, y un enquistamiento (en progresión) de la exclusión social, así como un estallido de la población carcelaria (que se ha multiplicado por tres en dicho periodo).

Asimismo, el fulgor de este crecimiento económico encubre igualmente una creciente insostenibilidad ecológica del modelo productivo, social y territorial. Cada vez importamos más recursos, en gran medida no renovables (es decir, más sostenibilidad), del resto del mundo, y cada día el metabolismo urbano-agro-industrial es más impactante sobre nuestro entorno inmediato y global, resaltando el efecto avasallador-destructor del proceso urbanístico-inmobiliario. Sin embargo, todo ello se intenta justificar tras el velo enmascarador de que caminamos poco a poco hacia el “desarrollo sostenible”, cuando la dirección es justo la contraria. Un discurso que permite ocultar (momentáneamente) gran parte de los impactos, al menos su constatación social, y posibilita narcotizar a la opinión pública bienpensante. Además, se argumenta que la normativa comunitaria, y la propia pertenencia a la UE, permite un avance más rápido y firme hacia ese modelo “sostenible”.

Todo esto explica el hecho de que la integración en “Europa” para nada haya sido puesta en cuestión, sobre todo cuando se partía de un amplio “europeísmo”, pues el número de pretendidos “ganadores” parece (a bote pronto) que sobrepasa con mucho al número de “perdedores”, que además tienen menos visibilidad mediática y proyección social. Y, sobre todo, porque “Europa” está inyectando también más de un billón de las antiguas pesetas, anualmente (de media entre 2000-2006), para hacer viable este escenario (es decir, más de un 1% del PIB), que está contribuyendo decisivamente a plagar el territorio español de infraestructuras de transportes (autopistas, trenes de alta velocidad, aeropuertos, superpuertos). Esto explica en gran medida los resultados del referéndum. ¿Cómo iba a rechazar (el grueso de) la población española, súbitamente

enriquecida, la Constitución Europea? Los que acuden a votar. Los ciudadanos de “bien”. Aquellos que han superado ya el sentimiento de inferioridad de no ser “europeos”. Las clases medias que se mueven cada vez más por “Europa”, por el espacio Schengen, orgullosas de no tener que pasar por los duros filtros que se le imponen a los “no comunitarios”. No como sus mayores, muchos de los cuales tuvieron que emigrar a “Europa” en los cincuenta y sesenta como “pringaos”. Es más, hoy en día los ciudadanos españoles experimentan su “superioridad europea” en relación con los nuevos “pringaos” no comunitarios que acuden al suelo “patrio”. En qué cabeza podía caber que estos ciudadanos votaran “No”. Cómo podían ejercer tamaño despropósito. Estas eran las cuentas de Zapatero.

Pero todo esto es en gran medida un espejismo, cada día más insostenible, que puede esfumarse dentro de no demasiado tiempo. Sobre todo si cambian variables claves del mismo, como todo indica que sucederá (de hecho, está ya aconteciendo). Entonces nos veremos súbitamente obligados a despertarnos de este sueño, de este “cuento de lechera” que nos tiene (momentáneamente) encadilados. En el último periodo, es decir desde el 2000, se han trastocado elementos muy importantes del “milagro español” que auguran un fuerte ajuste, aunque todavía permanecen (hasta ahora) efectos muy “favorables” de última hora (el *boom* inmobiliario), que nos impiden ver colectivamente el camino hacia una crisis de enormes proporciones, y que cuando probablemente se evaporen (o estallen) estos últimos, van a agudizar el descalabro mucho más. Veamos brevemente estos cambios y también los nubarrones que avanzan por el horizonte. La inversión extranjera directa en el aparato productivo ha decaído sustancialmente desde 2000, pero ello se ha visto, por el momento, más que compensado por el tremendo aflujo mundial de capitales hacia España que acuden locamente a invertir al sector inmobiliario (en suelo y ladrillo), al calor de una fortísima rentabilidad. España se ha convertido en estos últimos cinco años en el paraíso mundial sin parangón de la especulación urbanística. Ayudada asimismo por el “dinero negro” de toda índole, que encuentra en el territorio español, y especialmente en sus costas y archipiélagos, el entorno ideal para su blanqueo en el sector inmobiliario. El sector de la Construcción está pues en pleno rendimiento, arrastrando en gran medida a los demás. El territorio español está lleno de grúas, los *bulldozers* no paran de construir infraestructuras, y las tuneladoras de agujerear (y socavar) los territorios metropolitanos (sobre todo ese 20% del espacio estatal donde se concentra el crecimiento). Parece que hay dinero para todo (por la facilidad también de endeudamiento del sector público), y que todo este escenario (de pesadilla) puede continuar sin fin, invadiendo el territorio con cemento, hierro y asfalto.

Estas dinámicas ocultan, por el momento, mientras no estalle la burbuja inmobiliaria, el que la economía española va profundizando sus desequilibrios hasta límites sencillamente insostenibles. El déficit de la balanza por cuenta corriente ha alcanzado también un record mundial (el 5,7% del PIB), el segundo mayor de todos los Estados del planeta, después del de EEUU. En 2004, sencillamente se ha duplicado. La caída relativa (y el último año absoluta) de los ingresos del turismo, no logra compensar ya un déficit comercial que cabalga de forma desbocada. España importa del resto del mundo, muchísimo más de lo que exporta, cada vez más. No sólo recursos primarios, sino todo tipo de mercancías manufacturadas. Como la hiperpotencia. No sólo tenemos cada día (por ahora) más capacidad de compra sobre el resto del mundo, es decir, de consumo, por el “efecto riqueza” que provoca el (nuevo) “milagro español”, sino que cada año perdemos base productiva *in crescendo*, y por tanto capacidad de exportación internacional; máxime ahora que las inversiones productivas transnacionales (incluidas las “españolas”) emigran a otros territorios más favorables en costes de mano de obra

(entre otros, los países del Este), y que perdemos competitividad de forma acelerada por el diferencial de inflación constante con la “UE a Quince”. Es decir, el “milagro” que nos sacude ha sido posible construirlo (momentáneamente) por haber entrado en la moneda única y formar parte del eurogrupo, si no, este escenario sería sencillamente inviable (De la Dehesa, 2005)⁴. Además, la entrada en el euro posibilitó una fuerte bajada de los tipos de interés, que echó aún más leña al fuego del sector inmobiliario, posibilitando una aún mayor capacidad de endeudamiento privado y público.

El asunto es, si se puede mantener mucho tiempo más esta situación sin que estalle. Y no parece que sea probable, como indican hasta los informes de los principales organismos internacionales, especialmente el FMI y la OCDE, que alertan acerca del posible pinchazo de la burbuja inmobiliaria y las consecuencias que se derivarían de ello. Hasta el Banco de España ha levantado la voz para llamar la atención acerca de la gravedad que un escenario como ese puede implicar para la solvencia del sistema bancario, por el alto riesgo en que ha incurrido debido al elevado volumen de crédito hipotecario. Si bien el riesgo será con toda seguridad muy superior para todos aquellos sectores de la población altamente endeudados, que verán cómo no pueden pagar las elevadas hipotecas en que han incurrido, vinculadas a unas viviendas repentinamente devaluadas. Además, si los grandes bancos entran en crisis, seguramente se obligará al conjunto de la sociedad a sacrificarse para rescatarlos de esa situación (vía Estado). Y los distintos niveles de la administración se verán enfrentados también a una crisis fiscal sin precedentes si, de repente, debido a su endeudamiento, y dependencia de la máquina inmobiliaria, se interrumpe el crecimiento. Este escenario cristalizará sin duda si suben los tipos de interés, como todo indica que sucederá, tanto por la agudización de la crisis del dólar (la Reserva Federal lleva ya casi un año subiendo los tipos de interés del billete verde), lo cual arrastraría hacia arriba los tipos de interés del euro; como por la subida de tipos que podría impulsar por su cuenta el propio Banco Central Europeo, si sigue o se mantiene el alza del petróleo y se dispara la inflación (Fdez Durán, 2004).

Por otro lado, de acuerdo con las negociaciones en curso, nos adentramos en una nueva etapa en lo que se refiere a la financiación comunitaria, sobre todo a raíz de la ampliación al Este. En el sexenio 2006-2013, España dejará de recibir las cuantiosas ayudas de Bruselas a las que accede ahora. En dicho periodo el saldo será prácticamente neutro (0,1% del PIB positivo, de media, con tendencia a la baja; es decir, diez veces menos en términos relativos que en la actualidad). Y a partir de entonces, el Estado español será contribuyente neto, como resultado de su renta *per cápita* superior en la nueva escala comunitaria. Una “Europa” de unos treinta miembros para esa fecha. Estos hechos se sumarán por tanto a una situación exterior crecientemente adversa, que puede estar marcada por un entorno global en el que no cabe descartar una deflación-depresión mundial como consecuencia de la quiebra del dólar (Fdez Durán, 2004). Todo lo cual puede hacer que el territorio español se vea sacudido por una crisis diferencial, esto es, más acusada (una crisis asimétrica), en relación a otros Estados del área del euro. Algo parecido a lo que está sucediendo en los últimos años con Portugal, país que,

⁴ Si España estuviera fuera del euro: “Nos encontraríamos con nuestra moneda, la peseta, fuertemente devaluada, con una tasa de inflación más del doble que la actual, con unos tipos de interés a corto y largo plazo dos veces superiores a los actuales, con un déficit presupuestario muy elevado y una deuda sobre el PIB cercana al ciento por ciento. Probablemente estaríamos haciendo un fuerte ajuste de la demanda interna, que nos habría producido una recesión, ya que los elevados precios del petróleo con la peseta devaluada tanto o más que el dólar y con la fuerte dependencia que tenemos de él nos habría producido un déficit comercial de proporciones gigantescas, que habría que financiar generando euros y dólares a través de nuestras exportaciones, lo que sería prácticamente imposible sin aumentar nuestra deuda externa” (De la Dehesa, 2005).

compartiendo el espacio peninsular, es incapaz de atraer inversión exterior, incumple el Pacto de Estabilidad, y se está viendo obligado a aplicar una durísima política de ajuste (presionado también por Bruselas). Situación que le ha precipitado en una muy importante crisis económica, con importante impacto social, que está derivando también en una aguda quiebra política.

Los problemas de aplicar una Constitución débilmente legitimada en un contexto adverso

Los escenarios futuros que se van perfilando poco a poco no auguran un mantenimiento del “europeísmo” español, ni del *glamour* en el que parece que se había instalado la sociedad española. Es más, muy probablemente la fe en “Europa” desfallezca rápidamente durante los próximos años cuando la situación económica empeore quizás bruscamente, y sobre todo cuando los territorios hasta ahora beneficiados por el maná que llega desde Bruselas dejen de percibir la financiación comunitaria. En este marco será preciso aplicar las recetas que se contienen en la Constitución Europea, y que el personal de a pie no era consciente de ellas cuando acudía a votarla, pues para nada las resaltaban ni Butrageño, ni Cruiff, ni Loquillo... ni mucho menos Los del Río, en los *spots* publicitarios. La campaña institucional ocultó especialmente toda la parte III de la Constitución de marcado carácter neoliberal, al tiempo que resaltaba tan sólo los principios, valores y derechos de la Primera y Segunda Parte, que no comprometen a nada, y que son sólo un bonito envoltorio para vender el resto, lo principal. Por eso, cuando se profundice en la privatización de la sanidad, la educación o las pensiones, perdiendo su carácter universal, mientras se incrementan fuertemente los gastos militares y securitarios, y se recorten derechos y libertades, en base a la Constitución refrendada, es cuando probablemente empiecen a surgir los problemas con una Carta Magna que han apoyado menos de un tercio de los ciudadanos españoles con derecho a voto. Y en algunos territorios del Estado aun menos, en Cataluña ni siquiera llegó a tres de cada diez, y en Euskadi tan solo fue uno de cada cuatro. Ni siquiera en Extremadura, donde más se votó, y donde se votó más afirmativamente, los “Síes” superaron la barrera del 50% del censo electoral (tan sólo llegaron al 43% del mismo). Y ya estamos viendo los problemas que se han derivado en un territorio como Euskadi de la aprobación de la Constitución de 1978 (cuando votó a escala estatal el 67% de la población), donde el “Sí” quedó por debajo de la mitad del censo electoral. Entonces, muy probablemente, esta capacidad de vender derrotas como victorias se esfume en el aire, y resurja con fuerza la ausencia de legitimidad de la que parte esta Constitución otorgada. Sobre todo cuando se ha vendido gato por liebre.

Mientras tanto, y como resultado de que el proceso de ratificación de la Constitución Europea va a ser muy complejo, teniendo que atravesar escollos difíciles de sortear, como por ejemplo el referéndum francés, donde puede triunfar el “No”, o las consultas populares en la República Checa o en Gran Bretaña, donde algo similar puede ocurrir, la imagen de la Carta Magna puede irse viendo erosionada a escala comunitaria, lo que derivará en un deterioro de su aura “benefactora” respecto a la población española, que de repente verá cómo aquello que ella (parece que) ha “aprobado” tan alegremente, es seriamente cuestionado en muchos Estados de “Europa”. Y se preguntará probablemente por qué se produce este cuestionamiento en múltiples territorios de la Unión. Además, si finalmente la Constitución Europea entra en vigor a pesar de que algún país miembro la haya rechazado, como todo parece indicar, en un acto de imposición autoritaria de este Tratado que se ha vendido como “marco constitucional” de la futura “Europa”, aparecerá aún más claramente el carácter

antidemocrático de todo el proceso, y serán más difícilmente vendibles las decisiones y acciones que se deriven del mismo de cara a las opiniones públicas respectivas. Por consiguiente, el resultado de la Constitución Europea para nada es un tema cerrado en el Estado español, el debate en torno a ella no ha hecho sino empezar, pues van a tener una enorme importancia sus determinaciones de cara a la evolución futura del marco institucional “europeo”, estatal y regional-local.

Zapatero, a pesar de todo, gracias por haber convocado el Referéndum

Pero hay que estar agradecidos al presidente del gobierno por su decisión de convocar la consulta popular sobre la Constitución Europea. Sí se hubiese ratificado la Carta Magna en el Parlamento, la aprobación se habría producido por un margen amplísimo, en una única sesión parlamentaria, y no habría tenido lugar el considerable debate que se impulsó en torno a la misma desde muchos sectores de los movimientos sociales, durante varias semanas. Por primera vez desde el ingreso de España en el “proyecto europeo” se ha llevado a cabo una discusión desde abajo, limitada, en torno a las consecuencias económicas, sociales, políticas y (en menor medida) ambientales de la integración “europea”⁵. Este debate, y el material crítico que se ha elaborado al respecto, han podido llegar, quizás, a un 5% de la población, pues se han hecho miles de actos públicos; es decir, muy probablemente se ha alcanzado a los sectores más inquietos, rebeldes y concienciados de la sociedad. Hecho que ha empezado ya a erosionar el lustre del mito de “Europa”. No es poco. Es una semilla que perdurará y seguramente florecerá. Y, además, ha logrado rearticular otra vez, temporalmente, parte de las redes de los movimientos sociales antagonistas, en una etapa de considerable desmovilización social después de la llegada del PSOE al gobierno, y la retirada de las tropas españolas de Irak; especialmente aquellos que apoyaron el “No”, que fueron los que decidieron coordinarse de una manera más activa. Otros, aquellos que se decantaban por una postura más orientada hacia la abstención, activa o pasiva, permanecieron en un magma organizativo más difuso, pues estaban dedicados primordialmente a sus actividades de resistencia y transformación de carácter más local o sectorial, observando este proceso más bien desde la barrera, sin tanta implicación.

De cualquier forma, es preciso seguir impulsando la reflexión crítica en torno al futuro del “proyecto europeo”, sobre todo de aquel que marca la Constitución Europea, o sus posibles derivas, para profundizar el modelo capitalista neoliberal (financiarizado) y garantizar la construcción político-militar de “Europa”. Es decir, el único existente. El que nos va a afectar (lo está haciendo ya) de lleno, y a muchas otras sociedades y territorios del planeta. De todas formas, el debate acerca del “proyecto europeo” y el futuro del mismo, ha sido en general, a pesar de todo, pobre, pensamos. Y es esta una de las lagunas que pretende cubrir este texto, enriqueciendo y ampliando el análisis de las verdaderas implicaciones de lo que supone la Constitución Europea, que para nada es una simple constitucionalización de lo existente. Hasta ahora, el debate y el pensamiento crítico sobre la Constitución se han centrado más bien en los aspectos formales, es decir en la ausencia de democracia del llamado cínicamente “proceso constituyente europeo”, o en el carácter neoliberal de la Carta Magna, pero mucho menos en los aspectos político-militares, securitario-represivos, y narrativo-ideológicos, en suma, en las nuevas formas de dominio interno y externo, que su materialización

⁵ Si bien es importante reseñar aquí la labor que en su día impulsó el llamado “Movimiento contra la Europa de Maastricht y la Globalización Económica” en todo el Estado (1995-2000), así como las importantes movilizaciones de la campaña “Contra la Europa del Capital y la Guerra” que se desarrollaron en el primer semestre de 2002, contra la presidencia española de la UE.

alumbra. Hay un gran desconocimiento acerca del verdadero papel y de los intereses que vehiculan las instituciones comunitarias. La crítica a la Constitución se ha desarrollado en muchas ocasiones desde un predominio de un “antiamericanismo” primario, sin captar verdaderamente las implicaciones de lo que es el “proyecto europeo”, y su verdadero papel en el mundo. Hasta mucha gente de izquierdas piensa que el que exista una UE fuerte es un factor positivo, e irreversible, y una forma de impulsar un contrapeso mundial a un EEUU neoimperialista y agresivo. Y en definitiva, no se es consciente de que la construcción del mercado europeo y mundial para nada es un fenómeno natural, o puramente económico, ni ineluctable, sino que la toma en consideración de la evolución de las dimensiones política, militar e ideológica, es imprescindible para entender el despliegue (y contradicciones internas) de las nuevas formas de capitalismo global, así como de sus resistencias. Por eso pensamos que este avance del libro más amplio en preparación es pertinente que vea ahora la luz, pues incide en esas cuestiones.

Igualmente, tan sólo señalar que si la aprobación de la Constitución Europea en el Estado español hubiera estado por debajo del 40%, es decir, p.e., con que hubiera sido del 39%, le hubiera resultado mucho más difícil al gobierno, y a las distintas estructuras de poder estatal y comunitario, el vender la consulta popular como un “éxito”. El 40% era una frontera simbólica de gran importancia, que ha permitido vender mediáticamente el resultado “positivo” y “legitimador” del referéndum. Una cuestión quizás a tener en cuenta por tod@s aquell@s que han propugnado en esta ocasión, desde una reflexión crítica emancipadora, el “No” o hasta (individualmente) el voto blanco. Y una buena reflexión también para seguir profundizando, o empezar a preguntarnos, acerca de los límites de la democracia representativa en la actualidad, y para cuestionarnos que si nos preguntaban es porque verdaderamente esperaban (y deseaban) que les contestáramos. Eso es lo que más querían que hiciéramos. Pero esto no obsta también para que desde aquellos sectores activos que se decantaban más del lado de la abstención, y que en general han observado más todo este proceso desde la barrera, se vea la necesidad de impulsar también una reflexión crítica potente y dedicar parte de su actividad antagonista a enfrentarse decididamente al “proyecto europeo”, enlazando “lo táctico con lo estratégico”, pues es algo que nos afecta (y nos va a afectar cada vez más) a tod@s. Este texto pretende ser asimismo una aportación al respecto, que se intentará desarrollar más ampliamente en el libro en gestación. Es necesario un debate amplio y constructivo, sin exclusiones, abierto y enriquecedor, dentro del “movimiento”.

Por último, apuntar que la reflexión crítica sobre el “proyecto europeo” puede ser de gran utilidad en otras latitudes, en donde se contempla en muchos casos, desde sectores de izquierda, con admiración y hasta abierto deseo este proceso, así como la posibilidad de trasladar o copiar estas dinámicas para sus respectivas realidades político-sociales. Es decir, la creación de procesos supraestatales como el que configura la Unión Europea, o hasta la conveniencia de impulsar monedas para ámbitos regionales planetarios. Es preciso quizás conocer todo lo que ello implica. Y el caso de la Unión, puede ser una buena muestra de ello.

Agradecimientos

Finalmente, quisiera agradecer las críticas y comentarios que me han sido formulados a los borradores del texto principal del libro. Pere López, Luis Miguel Rivas, Miguel Ángel Prada, Carlos Pereda, Luis González, Tom Kucharz, Ana Hernando, Miguel Romero, Jaime Pastor, Fernando Hernández Holgado, Pedro Solé,

Kolya Abramsky y Chusa Lamarca han tenido la paciencia de dedicar parte de su tiempo a esa encomiable labor, que ha repercutido en que el texto final pueda tener, eso espero, un contenido bastante más sólido que el que tuvieron ocasión de leer. A ellos y a ellas tenemos que agradecerse. Gran parte de sus reflexiones he intentado recogerlas en la versión definitiva. A Chusa, como siempre, le agradezco también la corrección final de estilo, de esta forma peculiar de escribir que es la que tengo. Y a todos y a todas el cariño que me han demostrado al apoyar un trabajo como éste, y a su autor, aunque con sus aportaciones este texto es ya un resultado más colectivo. Yo al menos así lo estimo. Igualmente quisiera dar las gracias a Patric, y por extensión a todo el colectivo de la editorial Virus, por el apoyo y aliento que siempre dedican a todos los embolados en los que les implico, y que hacen posible la difusión de una publicación como ésta. Y como no a Ana, que siempre me apoya con su intenso cariño en esta tarea de elaboración y contraste, muy especialmente en este caso en el que ella también se ha implicado activamente, desde el movimiento feminista, en la crítica a la Constitución Europea.

El autor

Madrid-La Maloca-Pelegrina, marzo, 2005

PD: En esta publicación, todos los datos europeos en los que no se especifique explícitamente la referencia, la fuente es EUROSTAT, y en el caso de los datos relativos al Estado español, la fuente es el INE.